

■ SANTA MARTA DE TORMES

El Consistorio concederá ayudas de 100 euros para material escolar en Educación Infantil

El compromiso municipal es apoyar a los niños en esta primera etapa educativa que no cuenta con ninguna otra subvención

ENE | SANTA MARTA

El equipo de Gobierno de Santa Marta ha aprobado las ayudas para la adquisición de libros de texto y material didáctico dirigidas a los alumnos de Educación Infantil matriculados en los tres centros educativos públicos del municipio, con el fin de ayudar a las familias en esta primera etapa educativa que no cuenta con ninguna subvención procedente de otras administraciones.

En esta edición se concederán 80 ayudas económicas de 100 euros cada una para los alumnos de 3 a 5 años que se incorporarán a la etapa educativa reglada, en la que hay matriculados más de un millar de escolares en los distintos cursos de los ciclos de Infantil y Primaria.

Las ayudas se concederán en función de varios criterios y requisitos establecidos en las bases, como la renta familiar, de acuerdo a las tablas de los umbrales máximos que se podrán encontrar en la web municipal; además, tendrán preferencia a la hora de recibir ayudas los huérfanos, familias con miembros afectados por minusvalías, aquellas cuyo principal sustentador se encuentre en situación de desempleo, familias numerosas o las que la persona principal sea viudo, soltero, divorciado o separado legalmente de hecho. En este sentido, los interesados en solicitar estas ayudas podrán descargar los documentos necesarios de la página web del Consistorio.

Como asegura la concejal del área, Andrea García: "El equipo de Gobierno ha hecho un esfuerzo por mantener el nivel de estas ayudas en un claro compromiso



La concejal de Bienestar Social, Andrea García. | ENE

El plazo de solicitudes será de diez días naturales desde que la convocatoria se publique en el BOP

porque ningún niño del municipio con escasos recursos se quede sin apoyo para poder estudiar".

El periodo de solicitudes de las subvenciones se abrirá durante diez días naturales, una vez que se publiquen las bases de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia, por lo que la edil del área insiste en que "toda solicitud que se presente antes de esa fecha no será tenida en cuenta". Una vez abierto el plazo, las solicitudes se entregarán en el departamento de los Servicios Sociales.

■ VILLAMAYOR DE ARMUÑA



Un grupo de alumnas en el taller de pintura al óleo. | ENE

Impresión en 3D y esgrima, novedades del nuevo programa cultural del curso

ENE | VILLAMAYOR

El Ayuntamiento de Villamayor de Armuña ya está elaborando la programación cultural y deportiva de cara al nuevo curso.

Un programa que incluye importantes novedades, para lo que los responsables municipales están trabajando con el fin de publicar la convocatoria cuanto antes y que el curso pueda empezar con el calendario escolar, es decir, que a partir de octubre den inicio todas las actividades.

Entre las novedades más destacadas sobresale el taller de diseño e impresión en 3D y esgrima, "que se pondrán en marcha con el objetivo de intentar captar usuarios aficionados para que se pueda hacer grupo", afirma el alcalde en funciones, José Martín, que señala que con esta intención se organizó una exhibición durante las fiestas para atraer a más personas interesadas.

Actividades que se añadirán a las de años anteriores

y que cuentan con gran participación vecinal. En este sentido, esta temporada la convocatoria saldrá en plazo y así se evitará el retraso sufrido el pasado ejercicio, que obligó a modificar los periodos de matrícula al comenzar los talleres en el mes de noviembre.

Una programación a la que se sumarán las actividades específicas que se organizan para el colectivo juvenil y los mayores, que tienen sus propios talleres enfocados a sus necesidades y preferencias.

Además de las actividades extraescolares en los colegios y las de la Biblioteca Municipal, que completarán la amplia oferta cultural que se imparte cada curso en el municipio.

De esta manera, el Ayuntamiento de Villamayor da cobertura a los cientos de usuarios que se matriculan en las distintas propuestas para dinamizar de esta manera la vida social y cultural de la localidad.

■ VILLARES DE LA REINA

Aprobada definitivamente la dedicación parcial para el edil Antonio Malmierca

El acuerdo adoptado de forma inicial por el pleno de Villares el pasado mes de julio sobre la modificación del anexo de personal del presupuesto municipal actualmente vigente para la inclusión del régimen de dedicación parcial para el concejal delegado de Desarrollo Empresarial, Comercio y Participación Ciudadana, Antonio Malmierca, queda aprobado definitivamente al haber transcurrido el plazo de alegaciones sin que se haya presentado ninguna reclamación. De esta manera, ya es efectiva la dedicación parcial del edil responsable de estas áreas, por las que percibirá una retribución del 25% de la jornada laboral, lo que supone un importe de 11.250 euros brutos anuales. | ENE

CARBAJOSA DE LA SAGRADA



Juegos y talleres creativos en las actividades de verano

Juegos, actividades deportivas, baños en la piscina y talleres creativos son algunas de las actividades que los niños de Carbajosa realizan estos días en las Semicolonias y los Campamentos Urbanos que organiza el Consistorio para conciliar la vida laboral y familiar en verano. | ENE